

INMOIVARA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, y en virtud del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Badalona, calle Holanda (Montigala) nave 4, el próximo día 28 de junio, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores socios que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Badalona, 25 de mayo de 2004.—El Administrador único, don Agustín Jiménez Martín.—25.775.

INPOLMAR, S. A.

Se convoca Junta General de Accionistas a celebrar en la Plaza de la Villa, s/n, Sala Polivalente (al lado del Ayuntamiento), Sant Pol de Mar (Barcelona) el día 18 de junio de 2004, a las 18 horas, en primera convocatoria, y el día 19 de junio de 2004, a las 18 horas en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Aprobación del Acta y elevación a público.

Se hace constar el derecho que corresponde a los Sres. que tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Sant Pol de Mar, 13 de mayo de 2004.—Un Administrador solidario. D. José Salgado Riba.—26.699.

INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL PENEDES, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Instalaciones Deportivas del Penedés, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta sociedad el próximo día 28 de junio de 2004, a las 19 horas, en primera convocatoria, y, en su

caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las 19 horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, cuentas anuales, Informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vilafranca del Penedés, 17 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Heribert Bernat.—25.749.

INSTALACIONES DEPORTIVAS GARRAF, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2004 a las doce horas, y en su defecto en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, si procede.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, y a obtener una copia íntegra, inmediata y gratuita de los mismos.

Sitges, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Mercadé Ferrando.—25.748.

INSTALACIONES FERNÁNDEZ, SOCIEDAD LIMITADA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Administrador único, Salvador Fernández Moreno, de esta sociedad, se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria a celebrar en Sant Antoni de Portmany, calle Soledad, 37, bajos, el día 28 de junio de 2004, a las diez horas, en primera y única convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan según el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la gestión de los Administradores, las cuentas anuales del ejercicio anterior, así como la aplicación del resultado del mismo.

Se recuerda a los señores socios, en relación al derecho de asistencia lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Igualmente, se recuerda también a los señores socios el derecho que les asiste de examen de cuentas regulado en el artículo 86 del texto legal anteriormente reseñado.

Sant Antoni de Portmany, 17 de mayo de 2004.—El Administrador único, Salvador Fernández Moreno.—24.556.

INSTALACIONES RECREATIVAS DE TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales de aplicación, se convoca a los señores accionistas de esta entidad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio de 2004, a las 19.00 horas, en primera convocatoria y, si fuera el caso, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la compañía y acuerdos que procedan.

Tercero.—Informe de la Presidencia.

Cuarto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.
Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Se deja constancia de que, a partir de dicha convocatoria, está a disposición de los señores socios en el domicilio social, la documentación relativa al punto primero del orden del día.

Nota: Previsiblemente la reunión se celebrará en Segunda convocatoria el día 25 de junio de 2004.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de mayo de 2004.—El Secretario, Juan Gregorio Llamas García.—25.801.

INSTITUCIÓN CULTURAL VALDELAFUENTE, S.A.

Los Administradores mancomunados convocan Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Doctor García Tapia, s/n, de Riaza (Segovia), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Riaza, 20 de mayo de 2004.—Los Administradores mancomunados, Jaime Lázaro Lorente y Gregorio González Roldán.—24.411.

INTERPARKING HISPANIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio de 2004, a las 12.00 horas, en la calle Tuset, n.º 10, 1.º, de Barcelona, en primera convocatoria, y, de no alcanzarse el quórum necesario para su válida constitución, al día siguiente, 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir y decidir sobre el siguiente